



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00212858- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2021-274-E-UNC-DEC#FCQ, y la renuncia condicionada presentada por la Dra. Lidia Mabel YUDI (Leg. 24.676) al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por concurso - código 105- del Departamento de Fisicoquímica a partir del 1° de mayo de 2021;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

Por ello

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2021-274-E-UNC-DEC#FCQ en el orden 15 y, en consecuencia, aceptar a partir del 1° de mayo de 2021, la renuncia condicionada, en los términos previstos por los Decretos 8820/1962, 9202/1962, 577/1963 y 1445/1969, presentada por la Dra. Lidia Mabel YUDI (Leg. 24.676) al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por concurso - código 105- del Departamento de Fisicoquímica, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigadora.

ARTÍCULO 2°.- Expresar el agradecimiento de esta Casa a la Dra. YUDI por la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

ARTÍCULO 3°.- La Dra. Lidia Mabel YUDI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO

mp